

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Departamento: RELIGIÓN CATÓLICA.

NIVEL ASIGNATURA	CALIFICACIONES TRIMESTRES					RECUPERACIONES		NOTA FINAL DE JUNIO
	PRUEBAS ESCRITAS (%)	TRABAJO DIARIO (%)	PROYECTO DE COMPRENSIÓN (%)	PRUEBA GLOBAL (VALOR)				
ESO	30% Debe aprobarse con un 5	30% Debe aprobarse con un 5	40% Debe aprobarse con un 5	SÍ	NO	CADA EVALUACIÓN	EN JUNIO	
					X	X		MEDIA DE LAS 3 EVALUACIONES
BACHILLERATO	30% Debe aprobarse con un 5	30% Debe aprobarse con un 5	40% Debe aprobarse con un 5		X	X		MEDIA DE LAS 3 EVALUACIONES

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN: son diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Con herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones se realizarán a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo la profesora quien defina los indicadores del aprendizaje para desarrollar las competencias establecidas en cada etapa.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua serán evaluados por medio de un examen escrito que se establecerá en la fecha a determinar por jefatura de estudios. Para aprobar deberán obtener una nota **igual o superior a 5,0**.

RECUPERACIONES: Aquellos alumnos que no hayan aprobado, serán convocados a una recuperación que consistirá en completar las entregas y superar con un 5 la prueba escrita.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: Examen escrito basado en los contenidos mínimos de la asignatura.

OBSERVACIONES: Se penaliza la entrega con retraso del cuaderno, actividades o de los trabajos: **0,50 puntos por cada día de retraso**, hasta un **máximo de 3,0 puntos**.

Cada falta ortográfica reducirá la calificación 0,25 puntos, hasta un **máximo de 2 puntos** de la nota. Cuatro tildes equivalen a una falta.

- Los alumnos deben entregar **las actividades** que integra el trabajo diario, facilitadas en clase, a través del aula virtual. La realización de estas actividades se considera trabajo diario. La calificación del cuaderno hace parte del trabajo diario.

- A través de formularios Google o educamadrid, Kahoot... Se realizan pruebas en línea que serán tenidas en cuenta en el porcentaje de pruebas escritas, estas pueden ser individuales o en grupo.

- Las situaciones de aprendizaje se concretan en un proyecto de comprensión que puede ser **individual o grupal** y que se evalúa por medio de una **rúbrica, listas de control, portfolio, escalas de valoración o diarios de aprendizaje**, que mide diferentes aspectos del desarrollo y trabajo en el proyecto.